

CÓDIGO: 1110

Envigado, 10 de septiembre de 2019

Señores:

ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

Subdirección Ambiental
Medellín, Antioquia

Asunto: Solicitud de Aprovechamiento Forestal de árboles aislados para obra pública en el Municipio de Envigado.

Teniendo en cuenta que la institución cuenta licencia de aprovechamiento ambiental "Resolución 000193" de febrero 8 de 2019, para desarrollar la prolongación de vía sobre la calle 39 B sur en el municipio de Envigado, se hacen necesario se requiere tramitar un aprovechamiento ambiental sobre tres individuos arbóreos reportados en el anterior tramite como sin intervención, lo anterior debido a que, por requerimientos de la comunidad fue necesario rediseñar la geometría de la vía, lo que implica la intervención de tres arboles relacionados.

Es importante aclarar que la institución no talara uno de los árboles aprobados en la licencia anterior, pero mantiene su compromiso de la reposición ambiental establecida en la resolución 0000193, así mismo se compromete a generar condiciones apropiadas para la fauna que reside en nuestro corredor ecológico, como bebederos de aves, y mamíferos silvestres (ardillas y zarigüeyas) madrigueras entro otros.

Para los efectos de solicitar los respectivos permisos de intervención y aprovechamiento forestal, la Institución Universitaria de Envigado (IUE) se permite respetuosamente entregar la documentación necesaria, la cual se relaciona a continuación:

1. Formulario SINA debidamente diligenciado.
2. Certificado de Existencia y representación legal actualizado Rectora.
3. Fotocopia de la cédula de la rectora Institución Universitaria de Envigado.
4. Acta de posesión de la alcaldesa Fotocopia de la cédula de la alcaldesa del Municipio de Envigado.
5. Poder otorgado por la alcaldesa a la rectora.



6. Costos del proyecto Prolongación de la Calle 39 B sur en 55 metros.
7. Documento técnico para trámite de solicitud aprovechamiento forestal de árbol aislado para el Proyecto "Prolongación de la vía vehicular Calle 39 B sur en el municipio de Envigado". Contiene: Inventario forestal, tratamientos solicitados, propuesta paisajística, propuesta de reposición ambiental, plano con árboles actuales y plano con árboles propuestos y fichas técnicas de los árboles.
8. Licencia Urbanística de Intervención de Espacio público Municipio de Envigado.
9. Licencia Urbanística para ampliación expedida por la Curaduría Primera de Envigado.
10. Plano de Vías y Rasantes aprobado por el comité de infraestructura vial y transporte, del Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Envigado.
11. Plano con la ubicación espacial de los árboles y los tratamientos propuestos.
12. Medio magnético con información digitalizada (CD).

Total, folios: ____

Cordialmente,


BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora Institución Universitaria de Envigado

JUAN CARLOS RAMÍREZ VELÁSQUEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Notificación:

Carrera 27 B sur N° 39 B sur 57

E-mail: blanca.echeverri@iue.edu.co juan.ramirez@iue.edu.co

Teléfono: 339 10 10 ext 1425

Celular: 310 413 16 12

Elaboró	Estefanía Rúa Mejía	Revisó	Juan Carlos Ramírez Velásquez
Cargo	Aux. Administrativa Oficina Asesora Planeación	Cargo	Jefe Oficina Asesora Planeación
Firma		Firma	



GP 185-1



SC 7191-1



www.iue.edu.co

ES MP 3697